



TRD- 101. 26. 004

Arauca, Abril de 2026

Doctora

YOMY VANESSA ESPINEL DURAN

Secretaria de Planeación Municipal

Arauca

*2do Kevin
25-11-2024*

Asunto: Solicitud de ajuste proyecto en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP. Sin tramite presupuestal y la Regionalización.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito solicitar respetuosamente realizar el procedimiento de ajuste en el aplicativo PIIP (Plataforma Integrada de Inversión Pública) sin tramite presupuestal y la Regionalización al proyecto denominado **"APOYO A LAS ACCIONES INTEGRALES QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA"**, identificado con código BPIN **202500000037566**, el cual fue formulado, registrado y viabilizado inicialmente bajo las siguientes condiciones:

Nº	VALOR	FUENTES	TIEMPO	FECHA DE VIABILIZACION
1	\$110.000.000.00	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	Siete (07) meses	13 de enero de 2026

Me permito solicitar respetuosamente la realización del **ajuste y la regionalización** del proyecto en la **Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP, sin trámite presupuestal**, con el fin de optimizar la ejecución de las actividades, mejorar la focalización territorial y fortalecer el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Es importante precisar que el ajuste solicitado no implica modificación en el presupuesto aprobado, sino una redistribución operativa orientada a mejorar la eficiencia en la implementación del proyecto.

La **regionalización del proyecto** permitirá una mejor focalización y distribución de las acciones en el territorio, atendiendo de manera más efectiva las particularidades de las comunidades indígenas del municipio.

Es importante precisar que los ajustes propuestos se realizarán **sin modificar los valores unitarios**, correspondiendo a una redistribución operativa que no afecta el



presupuesto total aprobado, sino que optimiza el cumplimiento de los objetivos, productos e indicadores del proyecto.

Presupuesto ajustado

A continuación, se describe el presupuesto detallado con las cantidades modificadas y totales del proyecto ajustado

ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES INTEGRALES QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS				
1.1	Actividad 1.1 ESTRATEGIAS PARA EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	Encuentros	5	3.150.000,00	15.750.000,00
1.2	Actividad 1.2 ESTRATEGIAS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS, PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ARMÓNICA	Encuentros	9	3.800.000,00	34.200.000,00
1.3	Actividad 1.3 APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO INDÍGENA Y EL DERECHO PROPIO EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	Encuentros	9	3.150.000,00	28.350.000,00



1.4	Actividad 1.4 ESTRATEGIA PARA EL RESCATE A LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL MARCO DE LAS FECHAS CONMEMORATIVAS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	Conmemoración	3	4.325.000,00	12.975.000,00
1.5	Actividad 1.5 ESTRATEGIA DE PARTICIPACION PARA EL DESARROLLO DE LAS MESAS TECNICAS DE ETNIAS PARA LAS COMUNIDADES INDIGENAS	Mesas	0	\$ 2.000.000,00	\$0
1.6	Actividad 1.6 SERVICIO DE ALQUILER DE TRANSPORTE TERRESTRE POR VIAJE	Viajes	23	\$ 800.000,00	18.400.000,00
1.7	Actividad 1.7 OTRAS ACTIVIDADES AJUSTE AL RECURSO ASIGNADO	Unidad	1	\$ 325.000,00	325.000,00
VALOR TOTAL					110.000.000,00

Estos ajustes no alteran el objetivo general ni los resultados esperados, sino que buscan fortalecer la ejecución del proyecto, mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos y asegurar el cumplimiento de las metas establecidas, atendiendo los principios de planeación, economía, eficiencia y responsabilidad fiscal. Se requiere realizar un **aumento en las Actividades 1.1, 1.2 y 1.3**, conforme a las siguientes consideraciones técnicas:

Actividad 1.1: Estrategias para el bienestar de las comunidades indígenas del municipio de Arauca:

Se requiere incrementar el número de encuentros con el fin de fortalecer los procesos de acompañamiento territorial, garantizar mayor cobertura en las comunidades indígenas y promover espacios continuos de diálogo intercultural, lo cual contribuye al cumplimiento de las metas de bienestar y participación efectiva.

Actividad 1.2: Estrategias de orientación familiar para la resolución pacífica de conflictos, prevención de violencias y promoción de la convivencia armónica:

Se requiere incrementar el número de intervenciones y encuentros en territorio, con el propósito de fortalecer las capacidades familiares y comunitarias en la gestión adecuada de conflictos, la prevención de violencias y la promoción de entornos protectores.



Actividad 1.3: Apoyo para el fortalecimiento del liderazgo indígena y el derecho propio en las comunidades del municipio de Arauca:
Se requiere incrementar el número de acciones y espacios de fortalecimiento dirigidos a líderes y autoridades indígenas, con el fin de consolidar sus capacidades organizativas, de gobernanza y de ejercicio del derecho propio.

Este ajuste responde a la necesidad de ampliar la cobertura de atención y garantizar procesos continuos de formación, acompañamiento y participación, que contribuyan al fortalecimiento de las estructuras organizativas y a la preservación de los sistemas normativos propios de las comunidades indígenas. Asimismo, se busca promover escenarios de articulación institucional e intercultural que fortalezcan la autonomía y la toma de decisiones en los territorios.

El incremento propuesto se realizará **sin modificar los valores unitarios**, en el marco de una redistribución operativa que permite optimizar el cumplimiento de los indicadores y metas del proyecto, sin afectar el presupuesto total aprobado.

Es importante precisar que el presente ajuste se realizará **sin modificar los valores unitarios**, correspondiendo a una redistribución operativa que no afecta el presupuesto total aprobado del proyecto, sino que optimiza el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas.

DESCRIPCION DEL PROYECTO-COMPONENTES Y ACTIVIDADES A REALIZAR

COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES INTEGRALES QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Con este componente se busca fortalecer el tejido familiar indígena como núcleo central de la cultura, la transmisión de saberes y la cohesión comunitaria. Reconociendo que las familias son portadoras de tradiciones, valores, prácticas de cuidado y organización, se plantean acciones que promuevan el bienestar integral, la seguridad alimentaria, la preservación cultural y la participación activa en procesos sociales y comunitarios. Para realizar estrategias que pueden empoderar a las familias indígenas, promoviendo su bienestar y fortaleciendo su papel en la comunidad. Donde se busca el desarrollo de actividades enfocadas a fortalecer, rescatar y preservar la identidad étnico cultural, las formas tradicionales de organización de los pueblos indígenas al igual que los valores artísticos, su forma de expresión y creencias, involucrando al resto de la comunidad mayoritaria, con el fin de promover la inclusión social desde el respeto hacia la diversidad étnica para las Comunidades Indígenas de los Pueblos Sikuani, Hitnu, Eñepa e Ingas. Se plantean actividades que permiten fortalecer, rescatar y preservar la identidad étnico cultural, fomentar el patrimonio económico, natural, cultural y social, fortalecer las formas tradicionales de organización de los pueblos indígenas, su forma de expresión y creencias, así como involucrar al resto de comunidad mayoritaria y con ellos promover la inclusión social desde el respeto a la diversidad étnica logrando el reconocimiento de este



grupo étnico como patrimonio cultural de los araucanos dirigida a las Comunidades Indígenas de los Pueblos Sikuani, Hitnu, Eñepa e Ingas.

Actividad 1.1 ESTRATEGIAS PARA EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

Con esta actividad se busca preservar, revitalizar y fortalecer los saberes ancestrales y las expresiones culturales de los pueblos indígenas del Municipio de Arauca, a través de la creación y fortalecimiento de espacios pedagógicos, culturales y comunitarios de transmisión intergeneracional. Estas acciones permitirán mantener vivas las tradiciones, la lengua, la medicina tradicional, la danza y la cosmovisión indígena, garantizando la pervivencia cultural y el fortalecimiento de la autonomía. La estrategia se desarrollará con la participación activa de las autoridades indígenas, mayores sabedores y jóvenes, promoviendo el diálogo intergeneracional y el respeto por la diversidad cultural como elemento de cohesión social y territorial. El cual busca fortalecer la identidad cultural de las comunidades indígenas del municipio de Arauca mediante la transmisión intergeneracional de saberes ancestrales, garantizando que niñas, niños, jóvenes y adultos mayores compartan y preserven los conocimientos propios de su cosmovisión. A través de talleres participativos, círculos de palabra, prácticas comunitarias y encuentros culturales, se promoverá la enseñanza de la lengua materna, la danza tradicional, la medicina ancestral y la visión espiritual del territorio. Permitirá generar espacios de encuentro en los que los sabedores mayores y líderes tradicionales actúen como formadores, transmitiendo sus conocimientos a las nuevas generaciones, asegurando la continuidad cultural y fortaleciendo el sentido de pertenencia. Además, se fomentará la participación activa de mujeres, hombres y jóvenes en la construcción de estrategias de preservación cultural, aportando al fortalecimiento de la organización comunitaria y al desarrollo armónico con el entorno. Con esta actividad busca crear espacios de encuentro entre sabedores ancestrales, mayores, líderes comunitarios, niños, niñas, jóvenes y familias indígenas del municipio de Arauca, con el propósito de garantizar la **transmisión intergeneracional** de los conocimientos propios. A través de talleres prácticos y teóricos, se fortalecerá la identidad cultural, la preservación de las tradiciones y el sentido de pertenencia hacia la cosmovisión indígena.

Objetivo de Estrategia

Garantizar la preservación, fortalecimiento y transmisión de los saberes ancestrales, la lengua, la danza, la medicina tradicional y la cosmovisión indígena mediante espacios intergeneracionales que promuevan el diálogo, el aprendizaje comunitario y el fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades indígenas del municipio de Arauca

Temática a Desarrollar:

1. Círculo de la Palabra y Relatos Orales
2. Lengua y comunicación ancestral



3. Saberes ancestrales y cosmovisión
4. Danza y expresión cultural
5. Prácticas comunitarias y liderazgo cultural

Metodología a Desarrollar

Con estas actividades se busca desarrollar una (1) estrategia con cinco (5) encuentros con una duración de una (01) hora con el fin de preservar y fortalecer la identidad cultural de las comunidades indígenas mediante espacios intergeneracionales de transmisión de saberes en lengua, danza, medicina tradicional y cosmovisión, garantizando su continuidad en las nuevas generaciones.

Para el desarrollo de la Estrategia se pretende realizar cinco (5) encuentros que se trabajaran de la siguiente manera:

1. Círculos de Palabra y Relatos Orales

- Espacios donde abuelos, sabedores y líderes compartan relatos, mitos, historias y enseñanzas ancestrales.
- Se fomenta el diálogo intergeneracional y la reflexión comunitaria.
- Metodología: Conversatorios guiados y memoria oral.

2. Lengua y comunicación ancestral

- Actividades de enseñanza-aprendizaje de la lengua propia a través de cantos, juegos, refranes y diálogos cotidianos.
- Uso de dinámicas pedagógicas que faciliten la práctica oral en diferentes generaciones.

3. Saberes Ancestrales y Cosmovisión

- Reflexiones sobre la relación con la naturaleza, los ciclos de vida, los espíritus y los elementos sagrados.
- Realización de rituales y ceremonias simbólicas para fortalecer la identidad cultural.

4. Danza y expresión cultural

- Formación en danzas autóctonas, ritmos afro e indígenas, e instrumentos de percusión.
- Espacios de ensayo colectivo y presentaciones culturales comunitarias.
- Aprender desde la práctica corporal y musical.

4. Medicina Tradicional y prácticas de cuidado

- Recorridos guiados por sabedores para identificar plantas medicinales, lugares sagrados y técnicas de sanación.



- Demostración de elaboración de remedios naturales, partería y limpiezas espirituales.

5. Prácticas comunitarias y liderazgo cultural

- Encuentros entre comunidades, clanes y familias para compartir conocimientos de manera colectiva.
- Espacios de integración cultural donde los niños y jóvenes registren lo aprendido mediante dibujos, escritos o audiovisuales.

PERFIL REQUERIDO: Para la ejecución de esta actividad se requiere un auxiliar

POBLACION A BENEFICIAR

Comunidades Indígenas de los Pueblos Sikuani (Matecandela, Corocito, La Estrellita), Hitnu, e Ingas

Productos A Entregar

Cinco (05) Encuentros Para La Transmisión De Saberes Ancestrales, Lengua, Danza, Medicina Tradicional Y Cosmovisión Indígena

Soportes

- Lista de asistencia
- Memorias de Cada estrategia
- Registro fotográfico

Actividad 1.2 ESTRATEGIAS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS, PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ARMÓNICA

Con esta actividad se busca que la estrategia de orientación familiar para la resolución pacífica de conflictos, prevención de violencias y promoción de la convivencia armónica se plantea como un proceso integral de fortalecimiento de los lazos familiares y comunitarios en el municipio de Arauca. Busca brindar herramientas pedagógicas, psicológicas y culturales que permitan a las familias afrontar de manera constructiva los conflictos cotidianos, evitando la reproducción de violencias y promoviendo el respeto mutuo. La estrategia se desarrollará mediante talleres participativos, círculos de diálogo y espacios de acompañamiento psicosocial, en los que se trabajarán temas como comunicación asertiva, manejo de emociones, igualdad de género, corresponsabilidad familiar y valores comunitarios. Así mismo, se promoverán dinámicas vivenciales y actividades lúdicas que fortalezcan la confianza, la cooperación y el sentido de pertenencia dentro de las familias y entre ellas. Se busca generar capacidades en los participantes para prevenir situaciones de maltrato, discriminación y conflictos violentos,



construyendo en su lugar una cultura de paz que favorezca la convivencia armónica, el bienestar emocional y la cohesión social de las comunidades.

Objetivo de la Estrategia

Promover la construcción de relaciones familiares y comunitarias basadas en el respeto, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, mediante procesos de orientación y formación que prevengan las violencias y fortalezcan la convivencia armónica en la comunidad

Temáticas a desarrollar

1. **Comunicación asertiva y escucha activa**
2. **Resolución pacífica de conflictos**
3. **Prevención de violencias intrafamiliares**
4. **Manejo de emociones y control de la ira**
5. **Roles familiares y corresponsabilidad**
6. **Prevención de violencias basadas en género**
7. **Convivencia armónica y valores comunitarios**
8. **Estrategias prácticas de orientación familiar**
9. **Prevención de las violencias en el entorno familiar y comunitario**

Metodología a Desarrollar

Con estas actividades se busca desarrollar y una (1) una estrategia distribuida en nueve (9) encuentros con una duración de una (01) hora con el fin de la orientación familiar para la resolución pacífica de conflictos, prevención de violencias y promoción de la convivencia armónica se plantea como un proceso integral de fortalecimiento de los lazos familiares y comunitarios.

Para el desarrollo de la Estrategia se pretende realizar nueve (9) encuentros que se trabajaran de la siguiente manera:

Temas a Desarrollar por cada encuentro en las comunidades Indígenas de los Pueblos Sikuani (Matecandela, Corocito, La Estrellita), Hitnu, e Ingas.

1. **Comunicación asertiva y escucha activa**
 - Técnicas para mejorar el diálogo en la familia.
 - Evitar malentendidos y fomentar la empatía.
 -
2. **Resolución pacífica de conflictos**
 - Estrategias de mediación y negociación.
 - Manejo de desacuerdos sin violencia.
 -
3. **Prevención de violencias intrafamiliares**



- Identificación de situaciones de riesgo.
- Herramientas para prevenir el maltrato físico, psicológico y verbal.
-
- 4. **Manejo de emociones y control de la ira**
 - Reconocimiento de emociones propias y ajenas.
 - Técnicas de autocontrol y regulación emocional.
 -
- 5. **Roles familiares y corresponsabilidad**
 - Participación equitativa en el hogar.
 - Responsabilidad compartida entre hombres, mujeres, jóvenes y niños.
 -
- 6. **Prevención de violencias basadas en género**
 - Promoción de la igualdad y el respeto mutuo.
 - Desaprendizaje de patrones machistas y discriminatorios.
 -
- 7. **Convivencia armónica y valores comunitarios**
 - Respeto, solidaridad, cooperación y reconciliación.
 - Fortalecimiento de la confianza en la familia y la comunidad.
- 8. **Estrategias prácticas de orientación familiar**
 - Acompañamiento psicosocial con enfoque diferencial étnico.
 - Fortalecimiento de redes de apoyo comunitario
- 9. **Prevención de las violencias en el entorno familiar y comunitario**
 - **Educación desde la familia:** Enseñar a niñas, niños y jóvenes formas no violentas de resolver conflictos.
 - **Prevención de violencias basadas en género:** Promover relaciones equitativas, el buen trato y la protección de mujeres, niñas y niños

PERFIL REQUERIDO: Para la ejecución de esta actividad se requiere un Profesional área social (psicólogo) con 1 o más años de experiencia.

POBLACION A BENEFICIAR

Comunidades Indígenas de los Pueblos Sikuani (Matecandela, Corocito, La Estrellita), Hitnu, e Ingas.

Productos A Entregar

Nueve (09) Encuentros de orientación familiar para la resolución pacífica de conflictos, prevención de violencias y promoción de la convivencia armónica

Soportes

- Lista de asistencia
- Registro fotográfico
- Memorias de Cada estrategia



Actividad 1.3 APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO INDÍGENA Y EL DERECHO PROPIO EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

Esta estrategia busca generar espacios de formación, diálogo y práctica comunitaria que fortalezcan el liderazgo indígena y el ejercicio del derecho propio en el Municipio de Arauca. A través de talleres, encuentros comunitarios y procesos de capacitación, se promoverá el reconocimiento de las autoridades tradicionales, el fortalecimiento de las formas propias de gobierno, y la participación activa de jóvenes, mujeres y sabedores en escenarios de decisión. De igual manera, se impulsará la defensa de los derechos colectivos, la autonomía y la cosmovisión indígena como herramientas para la preservación cultural y el desarrollo integral de las comunidades. Se busca fortalecer el liderazgo indígena, la identidad cultural y el ejercicio del derecho propio en las comunidades Hitnu del municipio de Arauca, a través de las autoridades tradicionales y los líderes comunitarios. Para ello, se contará con el apoyo de un profesional en derecho, quien brindará herramientas clave para consolidar la estructura organizativa, las normas y los procedimientos que rigen la autonomía indígena.

Además, esta iniciativa contribuye a la protección del territorio y la vida de las comunidades, permitiéndoles ejercer su autonomía y defenderse de las múltiples amenazas que enfrentan. Uno de sus principales impactos será la reducción de la violencia mediante el fortalecimiento de mecanismos ancestrales de protección y la consolidación de una estructura organizativa que facilite la resolución de conflictos de manera autónoma, en armonía con la cosmovisión indígena.

Asimismo, esta acción responde a lo establecido en el Auto No. SRVR-LRG-MC-101-2023 - Caso 07 sobre el reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado. Dicho auto ordena medidas cautelares de protección y prevención en favor del pueblo Hitnū, dirigidas a sus autoridades y líderes víctimas de desplazamiento forzado en los asentamientos de Bello Horizonte, Wesnet, Mategallina, El Recreo.

Finalmente, este proceso fortalece la autodeterminación de los pueblos indígenas y su papel activo en la construcción de paz. Al empoderar a las comunidades como agentes de cambio, se generan condiciones para reducir la violencia estructural y avanzar hacia un modelo de desarrollo que respete su identidad y derechos colectivos. De esta manera, se consolidan la paz territorial y las bases para un futuro en el que la justicia propia, la autonomía y el Buen Vivir sean una realidad para todos.

Objetivo de la estrategia

Fortalecer las capacidades de liderazgo, organización y gobernanza de las comunidades indígenas del municipio de Arauca, mediante el reconocimiento, promoción y práctica del derecho propio, con el fin de garantizar su autonomía, participación efectiva en escenarios de decisión y la preservación de su identidad cultural y territorio

La comunidad indígena Hitnū, como pueblo ancestral del territorio araucano, ha preservado históricamente su identidad cultural, su organización social y su sistema



normativo propio. No obstante, enfrenta desafíos relacionados con la pérdida de prácticas tradicionales, la presión externa sobre su territorio, la desarmonización social y el debilitamiento del liderazgo comunitario, lo que hace necesario fortalecer sus **autoridades propias y el ejercicio del derecho propio**

Temática a desarrollar

1. **Formación en liderazgo comunitario y principios ancestrales**
2. **Fortalecimiento del derecho propio y la jurisdicción especial indígena**
3. **Gobernanza indígena y autonomía territorial**
4. **Participación política y escenarios de incidencia**
5. **Resolución pacífica de conflictos y cohesión comunitaria**
6. **Relevo generacional y liderazgo juvenil**
7. **Defensa de derechos y articulación institucional**
8. **Estrategias de fortalecimiento del liderazgo indígena**
9. **Fortalecimiento del derecho propio Hitnũ**

Metodología a Desarrollar

Con esta actividad se busca desarrollar nueve (9) encuentros con una duración de una (01) hora con el fin generar espacios de formación, diálogo y práctica comunitaria que fortalezcan el liderazgo indígena y el ejercicio del derecho propio.

Para el desarrollo de los nueve (9) encuentros se trabajara de la siguiente manera

1. Formación en liderazgo comunitario y principios ancestrales

- o Reconocimiento de los valores, roles y responsabilidades de los líderes indígenas.
- o Promoción de liderazgos colectivos, incluyentes y con enfoque de género.

1 Fortalecimiento del derecho propio y la jurisdicción especial Indígena

- o Comprensión de usos, costumbres y normas propias.
- o Ejercicio y aplicación de la justicia indígena en articulación con el sistema ordinario.

3. Gobernanza indígena y autonomía territorial

- o Estructura organizativa de los pueblos indígenas.
- o Funciones de las autoridades tradicionales.
- o Gestión de los territorios para la preservación cultural y ambiental.

4. Participación política y escenarios de incidencia

- o Capacitación sobre mecanismos de participación local, regional y nacional.
- o Estrategias para la incidencia en la formulación de políticas públicas.

5. Resolución pacífica de conflictos y cohesión comunitaria



- Prácticas tradicionales de mediación y conciliación.
- Prevención de violencias al interior de las comunidades.
- Reforzamiento del tejido social.

6. Relevamiento generacional y liderazgo juvenil

- Inclusión de jóvenes y mujeres en procesos de toma de decisiones.
- Estrategias para garantizar continuidad en el liderazgo comunitario.
- Fortalecimiento de las capacidades de nuevas generaciones.

7. Defensa de derechos y articulación institucional

- Formación en derechos colectivos e individuales de los pueblos indígenas.
- Estrategias de interlocución con entidades gubernamentales y organizaciones sociales.
- Acceso a mecanismos de protección y acompañamiento.

8. Estrategias de fortalecimiento del liderazgo indígena

- Participación juvenil: Impulso a nuevos liderazgos desde la identidad cultural Hitnũ.
- Empoderamiento de la mujer indígena: Reconocimiento de su rol fundamental en la organización social y cultural.

9. Fortalecimiento del derecho propio Hitnũ

- Prácticas de justicia propia: Resolución de conflictos a través del diálogo, la mediación y la reparación del daño
- Prevención de conflictos y violencias: Aplicación del derecho propio como herramienta de protección comunitario

PERFIL REQUERIDO: Para la ejecución de esta actividad se requiere un profesional en Derecho, con experiencia de uno (1) a Tres (03) años.

POBLACION A BENEFICIAR
Comunidad Indígena Hitnut Asentadas en Bello Horizonte, Wesnet, Mategallina, El Recreo del Municipio De Arauca

Productos A Entregar

- Nueve (09) encuentros para el Fortalecimiento Del Liderazgo Indígena Y El Derecho Propio En La Comunidad Indígena Hitnut Asentadas En El Municipio De Arauca.
- Manual de convivencia y Estructura organizativa de Gobierno Propio

Soportes

- Lista de asistencia



- Registro fotográfico
- Memoria de cada estrategia

Actividad 1. 4 ESTRATEGIA PARA EL RESCATE A LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL MARCO DE LAS FECHAS CONMEMORATIVAS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

Esta estrategia busca visibilizar, preservar y fortalecer la identidad cultural de los pueblos indígenas del municipio de Arauca mediante la realización de actividades conmemorativas, educativas y culturales. Se centra en promover el reconocimiento de sus tradiciones, saberes ancestrales, lengua, música, danza, gastronomía y cosmovisión, aprovechando fechas significativas que fomenten la participación intergeneracional y comunitaria.

La estrategia busca no solo celebrar la cultura indígena, sino también **consolidar procesos de apropiación cultural, fortalecer la cohesión social y garantizar la transmisión de conocimientos y valores de generación en generación**

Objetivo general

Fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia de los pueblos indígenas del municipio de Arauca mediante la realización de actividades conmemorativas que promuevan la participación comunitaria, la transmisión de saberes ancestrales y la valoración de su diversidad cultural

En el marco de las fechas conmemorativas de los pueblos indígenas, es fundamental reconocer y rescatar la rica identidad cultural que define a estas comunidades. A través de actividades artísticas y comunitarias, buscamos promover el respeto y la valoración de sus tradiciones, lenguas y costumbres. Este esfuerzo no solo fortalece la memoria colectiva, sino que también empodera a las nuevas generaciones, fomentando un diálogo intercultural que enriquece a toda la sociedad. Derve en esta celebración como un espacio para honrar y revitalizar la diversidad cultural que nos rodea.

Esta actividad se centrará en la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el Día Internacional de la Lengua nativa, el Día de la Mujer Indígena y el Día de la Niñez Indígena. El objetivo es crear un entorno integrador y dinámico que promueva la reflexión, el aprendizaje y la celebración de las contribuciones y desafíos de las comunidades indígenas. A través de talleres de arte, proyecciones de documentales, mesas redondas y actividades interactivas, se busca fomentar el intercambio cultural, visibilizar las luchas y logros de estas comunidades, y fortalecer el orgullo y el sentido de pertenencia entre los participantes, enriqueciendo así la cohesión social.

METODOLOGIA



Se realizara un (1) encuentro por cada fecha conmemorativa, para un total de Tres (3) encuentros, que busca preservar la identidad cultural de las comunidades indígenas y promover la participación de los pueblos que habitan en el municipio de Arauca como los Sikuni (Resguardo maticandela, corocito/zamuro y estrellita), Hitnu e Inga (la payara).

FECHA	CONMEMORACION
09 de agosto	día internacional de los pueblos indígenas
26 de agosto	Niñez indígena
05 de septiembre	Mujer indígena

❖ CONMEMORACION DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

El Día Internacional de los Pueblos Indígenas, celebrado el 9 de agosto, conmemora la rica diversidad cultural, histórica y social de las comunidades indígenas en todo el mundo. Esta fecha fue establecida por la ONU para reconocer los derechos de los pueblos indígenas, así como sus luchas por la preservación de sus territorios, culturas y tradiciones. Se busca sensibilizar a la sociedad sobre los desafíos que enfrentan, como la discriminación, la pérdida de tierras y la vulnerabilidad cultural. Además, es un llamado a promover la inclusión y el respeto por sus derechos y contribuciones a la diversidad global.

❖ CONMEMORACION DIA DE LA NIÑEZ INDÍGENA

El Día de la Niñez Indígena se celebra el 26 de agosto y tiene como objetivo visibilizar y proteger los derechos de los niños y niñas indígenas. Esta fecha es un llamado a reconocer la riqueza cultural, las tradiciones y las luchas que enfrentan estas comunidades. Esta fecha busca visibilizar las realidades que enfrentan, como la desigualdad, la violencia y la falta de acceso a servicios básicos. Además, se enfoca en la importancia de preservar sus lenguas y tradiciones, fomentando un entorno en el que puedan crecer con orgullo de su identidad. La celebración es un llamado a garantizar que los derechos de los niños indígenas sean respetados y promovidos, asegurando su bienestar y futuro.

❖ CONMEMORACION DIA DE LA MUJER INDIGENA

El Día de la Mujer Indígena en Colombia se celebra el 5 de septiembre para honrar y visibilizar el papel fundamental de las mujeres indígenas en la preservación de sus culturas, tradiciones y derechos. Esta fecha conmemora la lucha de las mujeres por sus derechos y su resistencia ante la discriminación y la violencia.



Para el desarrollo de cada una de las conmemoraciones se deberá contar con el apoyo logístico que requiere cada actividad el cual deberá ser suministrado como:

1. **Planificación de Eventos**
 - **Calendario de Actividades:** Elaborar un cronograma detallado de eventos conmemorativos.
2. **Infraestructura y Espacios**
 - **Adecuación de Espacios:** Seleccionar espacios accesibles y apropiados para las actividades.
3. **Participación y Colaboración Comunitaria**
 - **Comités Organizativos:** Involucrar a representantes de comunidades indígenas en la planificación y ejecución de los eventos.
4. **Preparación de Platos**
 - **Servir la Comida:** Una vez preparados los platos, organizar un servicio en el que todos puedan disfrutar de la comida.
5. **Intercambio Cultural**
 - **Narrativas y Reflexiones:** Durante la comida, invitar a los participantes a compartir historias, mitos y tradiciones

Este enfoque logístico integral permitirá que las actividades culturales en Arauca sean efectivas, inclusivas y representativas, asegurando así el rescate y fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos indígenas

Productos A Entregar

- Tres (03) encuentros de rescate a la identidad cultural en el marco de las fechas conmemorativas de los pueblos indígenas del municipio de Arauca

Soportes

- Lista de asistencia
- Registro fotográfico
- Informe Detallado
- Memoria de cada Conmemoración

Actividad 1.5 SERVICIO DE ALQUILER DE TRANSPORTE TERRESTRE POR VIAJE

Se requiere de un (1) vehículo, en buen estado, cerrado, modelo 2010-2022 con matrícula colombiana, SOAT, revisión tecno mecánica vigente, extintor, sonido. El servicio, incluye conductor, combustible, documentos en regla, botiquín.



Con el servicio de alquiler de vehículo es fundamental para llevar a cabo las acciones que promuevan el empoderamiento, la identidad cultural y el bienestar. Este servicio asegura que expertos en diversas áreas, como educación, salud, artesanía y desarrollo comunitario, puedan acceder a las comunidades, compartir conocimientos y trabajar en colaboración con los miembros locales.

Se ofrecerá servicio de transporte de ida y regreso para el profesional responsable de cada actividad hacia el lugar donde se realizarán las actividades. Estos desplazamientos deben realizarse en vehículos con condiciones de seguridad reglamentadas por el instituto de tránsito, cumpliendo con todos los requerimientos mecánicos y de su funcionamiento. Se prevé la ruta de Desplazamiento (Ida y Regreso zona Rural y Urbana) a todas las comunidades

Producto a entregar:

- ✓ Veintitrés (23) viajes de Alquiler de transporte terrestre

Soportes a entregar:

- Registro fotográfico
- Certificación de pago de servicio de transporte

Atentamente.


DELCEY MIREYA SILVA RODRIGUEZ
Secretaría de Inclusión Social

Proyecto: Eva María Speranza Angulo
Técnico Administrativo Asuntos Étnicos